

DISPOSICIÓN DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024, DEL DIRECTOR GERENTE DE OSATEK, S.A., POR LA QUE SE MODIFICA EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE CALIDAD, CON DESTINO EN OSATEK, S.A. POR CONCURSO OPOSICIÓN

Mediante disposición del Director Gerente de Osatek, de fecha 28 de noviembre de 2022 se aprueba la distribución de las plazas por categorías profesionales y se regulan las bases generales del proceso selectivo para la adquisición de la condición de personal laboral fijo, mediante convocatoria especial para la estabilización del empleo temporal en Osatek S.A. por concurso-oposición.

Mediante disposición del Director Gerente de Osatek, de fecha 30 de noviembre de 2022, se aprueban las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la adquisición de la condición de personal laboral fijo, en la categoría de técnico/a de calidad con destino en Osatek S.A. por concurso-oposición.

Mediante disposición del Director Gerente de Osatek, de fecha 2 de octubre de 2023, se nombra al tribunal del proceso selectivo para la adquisición, por concurso oposición, de la condición de personal laboral fijo, en la categoría de técnico/a de calidad, con destino en Osatek.

Por ello, en función de las facultades que me son conferidas,

DISPONGO

Uno.- El objeto de esta disposición es la modificación en la composición del tribunal del proceso selectivo para la adquisición de la condición de personal laboral fijo en la categoría técnico/a de calidad, con destino en Osatek, por concurso oposición, tras la renuncia presentada por los vocales Uxue Bilbao Ibarrola y Fernando Sierra Hernández.

Dos.- Tribunal

El tribunal estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Laura Gey de la Varga.

Vocales: Laura Orozco Castaño.
Begoña Fernández Ruanova.
Gabino Machón González.

Secretaria: Jorge Abeledo Fernández.

Tres.- Ejecución

Esta disposición entrara en vigor el día de su firma. Notifíquese a las personas interesadas.

Cuatro.- Publicación

Esta disposición se publicará en la página web de Osatek www.osakidetza.euskadi.eus/servicios-osatek/-/oferta-de-empleo-2022/ y en la página web de la empresa Campo&Ochandiano: www.campo-ochandiano.com

Data/fecha: 2024 FEB. 14

Xedapen-erregistroa / Registro de disposiciones

ZK / N°: 9 / 2024

En Bilbao, a 14 de febrero de 2024

El Director Gerente
Josu Xabier Llano Hernaiz

OSATEK